Ficha 29700611 Asesoría en formulación de Proyectos JAC Santa Isabel (28 de noviembre de 2024)





PROCESO GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA PARA PROGRAMAS DE FORMACIÓN SENA EMPRENDE RURAL

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN: Remedios - Corregimiento de Santa Isabel

CENTRO DE FORMACIÓN: Centro Tecnológico Minero Agro Empresarial

COMPETENCIA:

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

FICHA: 2908352 2970611

AMBIENTE:

PROGRAMA DE FORMACIÓN: Fomento Emprendedor (Formación de Ideas)

HORARIO: 4.00 p.m 9.00 p.m Acta de Cierre

FECHA DE ATENCIÓN Y MEDIO UTILIZADO

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/CELULAR	FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVÉS DE CENTROS	CONTACTO DE TELEFONO	PRESENCIAL	FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVÉS DE CENTROS	CONTACTO DE TELEFONO	PRESENCIAL
1	Julie	Serno	43957727		3182340484	15/11/24									
2	Marina	Echaverría	32210034		3181942191	15/11/24									
3	Yiseldo	Vallejo	3212402		3165019088	15/11/24									
4	Yesica	Morales	1018344909		3135485133	15/11/24									
5	Juliana	Chavarría	1023723011		3192831044	15/11/24									
6	Yomaira	Taborda	1017124532		3243515463	15/11/24									
7	ILDA NELY	ACOSTA	21818823		3242905222	15/11/24									
8	Eidis	Gelvis	32212264		3274581276	15/11/24									
9	Jhoiner Andres	Florez	1013458638		3247046293	15/11/24									
10	Celina	Gonzales	22087204		3182722747	15/11/24									
11	Yelmar	Carrillo	1023250215		3017648358	15/11/24									
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															
26															
27															
28															
29															
30															

Obdulia Marcela Bedoya Correa

Nombre del instructora o instructor

** Ley 1581 de 2012 "La presente información es confidencial y podrá ser divulgada a la misma que han sido o serán divulgadas al momento, administración como propiedad del divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, en ningún tipo, sobre la información. Al tampoco ningún derecho de utilidad, exigido para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no implica el establecimiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho del parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo escrito entre"